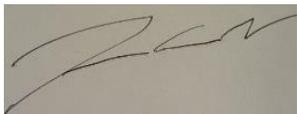


CONSTANCIA: Manizales, 3 de marzo de 2023, le informo señora Juez, que el presente proceso pasa a Despacho para poner en conocimiento el oficio procedente de la Oficina de Transito y Transportes de esta ciudad.



MAXIMILIANO GALLEGO VANEGAS
Oficial Mayor



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO	170014003001 2023 00007 00
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO,

Se pone en conocimiento la respuesta proveniente de la Oficina de Tránsito y Transportes de Manizales, indicando NO haber registrado el embargo del vehículo con placas KNN930 propiedad del demandado, teniendo en cuenta que el mismo ya se encuentra embargado por el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Manizales.

NOTIFÍQUESE ¹

M.G.V.

¹ Publicado por estado No. 041 fijado el 10 de marzo de 2023 a las 7:30 a.m.



LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO
Secretario

Firmado Por:
Sandra Maria Aguirre Lopez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e952794994e61a0187c403f25cc442511c03f2840b8958a1cfe4db523609b516**

Documento generado en 09/03/2023 04:43:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>